Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

NOTIFICACION

Contratos
Hoy, 13:08
rgservis@hotmail.com

Responder a todos |

Elementos enviados

SCAN0083.PDF
472 KB

Mostrar todos 1 archivos adjuntos (472 KB) descargar

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 781/2022 y la Resolución FGE N° 3500 de fecha 01 de setiembre de 2022, por la cual se adjudica el llamado a Contratacion Directa N° 08/2022 "Mantenimiento y reparación de montacargas de la Dirección de Evidencias - contrato abierto plurianual - id N° 405.875.

Saludos cordiales.

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación. Ministerio Público
(595-21) 415-6000 (int. 6641 (595-21) 445381 | contratos@ministerio.gov.py
https://www.ministerio.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 9 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Nota U.O.C. n°. 781/2022

Asunción, 02 de setiembre de 2022

Señores:
RG Service de Ricardo González Ortiz
Correo: rgservis@hotmail.com
RUC: 2390524-7
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 3500 de fecha 01 de setiembre de 2022, su firma ha sido adjudicada con respecto al llamado a Contratación Directa n.º 08/2022 *"Mantenimiento y Reparación de Montacargas de la Dirección de Evidencias – Contrato Abierto Plurianual" Id n.° 405.875.*

Al respecto, en cumplimento al Artículo 36.- Plazo para la formalización de contratos, la fecha para la suscripción del contrato será establecida y comunicado por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, para el efecto, su representante legal deberá presentarse en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, acompañando con las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba la orden de compra otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción de la orden de compra, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

NOTIFICACION

Contratos

Hoy, 13:17

Traks-car1@hotmail.com; Trakscar@gmail.com

Responder a todos |

Elementos enviados

SCAN0086.PDF
41 KB

SCAN0083.PDF
472 KB

SCAN0084.PDF
1 MB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 782/2022, la Resolución FGE N° 3500 de adjudicación de fecha 01 de setiembre de 2022 y el Acta de Evaluación del llamado a Contratacion Directa N° 08/2022 "Mantenimiento y reparación de montacargas de la Dirección de Evidencias - contrato abierto plurianual - id N° 405.875.

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 int. 6811 (595-21) 445381 | contratos@ministerio.publico.gov.py
https://www.ministerio.publico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque C - 2° piso, Asunción - Paraguay

Nota U.O.C. n°. 782/2022

Asunción, 02 de setiembre de 2022

Señores:
Traks Car de Jorge Maure
Correo: traks-car1@hotmail.com – trakscar@gmail.com
RUC: 6505103-3
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 3500 de fecha 01 de setiembre de 2022, la firma RG Service de Ricardo Gonzalez Ortiz ha sido adjudicado con respecto al llamado a Contratación Directa n.º 08/2022 *"Mantenimiento y Reparación de Montacargas de la Dirección de Evidencias – Contrato Abierto Plurianual" Id n.° 405.875.*

Se adjunta a la presente nota, la resolución de adjudicación y el acta de evaluación, para los fines pertinentes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

NOTIFICACION

Contratos
Hoy, 13:24
hrojastroche@hotmail.com

Responder a todos |

Elementos enviados

SCAN0084.PDF
1 MB

SCAN0087.PDF
40 KB

SCAN0083.PDF
472 KB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (2 MB) Descargar todo

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 783/2022, la Resolución FGE N° 3500 de adjudicación de fecha 01 de setiembre de 2022 y el Acta de Evaluación del llamado a Contratacion Directa N° 08/2022 "Mantenimiento y reparación de montacargas de la Dirección de Evidencias - contrato abierto plurianual - id N° 405.875.

Saludos cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 414-2000 Int. 6611 (595-21) 414-2361 | contratos@ministerio[illegible]
https://www.ministerio[illegible]
Chile / Mariscal Stagnero [illegible] - Asunción - Paraguay

Nota U.O.C. n°.783 /2022

Asunción, 02 de setiembre de 2022

Señores:
Impami de Hugo Daniel Rojas Troche
Correo: hrojastroche@hotmail.com
RUC: 3618574-4
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 3500 de fecha 01 de setiembre de 2022, la firma RG Service de Ricardo González Ortiz ha sido adjudicado con respecto al llamado a Contratación Directa n.º 08/2022 *"Mantenimiento y Reparación de Montacargas de la Dirección de Evidencias – Contrato Abierto Plurianual" Id n.° 405.875.*

Se adjunta a la presente nota, la resolución de adjudicación y el acta de evaluación, para los fines pertinentes.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ing. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público